



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio Académico  
**Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras**  
**Departamento de Especialidades Técnicas**

---

San José, 27 de abril de 2020

**CIRCULAR DETCE-0530-2020**

Señores (as)  
Directores (as) de Colegios Técnicos Profesionales  
Directores (as) de IPECs y CINDEAs que imparten especialidades técnicas  
Ministerio de Educación Pública

Estimados señores (as):

Cordial saludo. Como parte de las estrategias definidas de cara a la implementación de los nuevos programas de estudio de las especialidades técnicas que se encuentran en proceso de elaboración, consulta y revisión; la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras a través del Departamento de Especialidades Técnicas, se encuentra coordinando la selección de los docentes para los cursos que se encuentran planificados relacionados con actividades de capacitación en temáticas específicas incluidas en la malla curricular propuesta de los programas de estudio.

Con el propósito de efectuar procesos de selección para el desarrollo de capacitaciones de la manera más oportuna y transparente posible; con igualdad de oportunidades para nuestros docentes hemos venido efectuando la selección de los docentes, utilizando como procedimiento, los procesos de matrícula mediante formulario.

Tomando en consideración la información anterior, procedemos con el proceso de matrícula de los docentes interesados en participar de alguna de las 5 actividades de capacitación programadas para el curso **“Introducción a estrategias virtuales; IoT y ciberseguridad”** que se desarrollarán a través de la modalidad virtual en diferentes momentos del curso lectivo.

El curso está dirigido a docentes que en la actualidad se encuentran impartiendo alguna de las especialidades técnicas que se ofertan en la Educación Técnica Profesional; con excepción de los docentes que imparten especialidades técnicas del área de Informática y Electrónica, debido a que los docentes de éstas familias profesionales, cuentan con las competencias que el curso tiene como propósito desarrollar.

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio Académico  
**Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras**  
**Departamento de Especialidades Técnicas**

---

Sres (as).Directores (as) de Colegios Técnicos Profesionales  
Directores (as) de IPECs y CINDEAs que imparten especialidades técnicas  
Ministerio de Educación Pública  
Página -2-  
CIRCULAR DETCE 0530-2020

Para realizar el proceso de matrícula, los docentes deberán completar el formulario en línea, al cual puede acceder mediante el enlace que se detalla a continuación.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Kv6hD1vVZUaV51OlaSfYMytebQPZd59Bq0hLvPloJwxUQ04yRzc1RVZDOURQTDFaR0ZBTE9OUzQ3Ty4u>

Cabe resaltar que la selección de los docentes se realizará hasta completar el cupo establecido; razón por la cual la lista de elegibles estará conformada por los primeros 100 docentes que realicen la inscripción y cumplan con los requisitos establecidos de participación de la actividad. La apertura del proceso de matrícula inicia el **miércoles 29 de abril** y cierra al completarse el cupo definido (100 espacios docentes). En caso de cualquier duda o consulta puede comunicarse al correo [rocio.quiros.campos@mep.go.cr](mailto:rocio.quiros.campos@mep.go.cr)

Les solicitamos a los docentes que se inscriban, tener certeza de contar con el visto bueno del director del centro educativo. Este procedimiento nos permite evitar inconvenientes, de manera que una vez que se realicen las convocatorias, no se presenten situaciones de docentes cuya participación no sea autorizada.

No omito indicar que el procedimiento y la coordinación de los cursos se establecen con el objetivo de generar las mismas oportunidades para todos los docentes; por esta razón, es importante que la administración comunique de manera oportuna, la información a los docentes de los centros educativos, a los cuales se dirige la actividad de capacitación.

Cordialmente,

Pablo Masís Boniche,  
Director

V.B. Melania María Brenes Monge,  
Viceministra Académica-MEP

rqc/pmb

C: Archivo/ consecutivo.

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2221-9107 • Ext.: 4512- 4513  
Iglesia de San Francisco de Goicoechea. 150 metros norte y 50 metros oeste, edificio Antiguo CENADI  
[dep.especialidadestecnicas@mep.go.cr](mailto:dep.especialidadestecnicas@mep.go.cr)